



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 1 de septiembre de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de un puesto de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto **“Terapias avanzadas de precisión en regeneración y reparación celular y tisular (AvanCell-CM)”** en el marco del programa B2017/BMD-3692, nº exp. IERPY-M-295/18 -TS, y una vez publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	AVILA OCA	VIRGINIA	12,20	0,80	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	14,23
2	CORDERO OYONARTE	ERICA	14,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,91
3	CRESPO GARCIA	CRISTINA	19,00	0,80	2,50	0,00	1,20	0,00	0,00	23,50
4	DE LA CRUZ VILLAR	LAURA	18,17	2,40	0,00	2,40	0,20	24,00	0,00	47,17
5	DIES LOPEZ-AYLLON	BLANCA	16,96	3,20	1,25	2,40	0,40	17,22	6,06	47,49
6	FERNANDEZ-ARROYO CAMACHO	LUCIA	16,60	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,40
7	FIGUER RUBIO	ANDREA	17,13	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	17,53
8	GIMENO LONGAS	MARIA JOSE	15,98	0,75	5,00	6,90	0,00	26,01	20,00	74,64
9	JOSA DE RAMOS	SANTIAGO	18,83	5,20	2,50	2,10	3,70	38,25	0,00	70,58
10	JUAREZ RODRIGUEZ	MARIO	7,39	5,20	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	13,39
11	LUPIAÑEZ GINER	MARIA JOSE	17,57	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,37
12	MARTIN SANCHEZ	CAROLINA	16,86	1,20	1,25	0,00	0,00	26,94	0,00	46,25
13	MARTINEZ SANCHEZ	MIRIAM	16,14	0,80	0,00	0,90	0,00	7,02	1,26	26,12
14	MENA PALOMO	IRENE	15,81	0,80	0,00	0,60	0,70	6,00	0,00	23,91
15	OJEDA PUERTAS	MONICA	17,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,16
16	PALOMAR MORENO	IRENE	12,81	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,21
17	PIÑOL CANCER	MARINA	16,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,18
18	RUIZ PEREZ	IRENE	15,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,99
19	SANCHEZ MARTIN	ESTER	17,78	1,90	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	20,28
20	SEGURA COLLAR	BERTA	17,40	4,00	1,88	7,20	2,40	25,83	0,00	58,71
21	SILVA LLANES	IGNACIO	17,78	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,58
22	SOMOVILLA CRESPO	BEATRIZ	16,24	1,50	1,88	9,00	1,50	52,71	0,00	82,83
23	VALENCIA AVEZUELA	MARIA	16,11	2,40	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	18,61
24	VALDIVIESO MARTINEZ	ALBA	15,69	3,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,84
25	VILLA SANCHEZ	CARLOS	10,00	1,20	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	23,20

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de más de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 30 de septiembre de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras